

Un Alcalde pionero del Municipalismo de España, Ramón Sáinz de Varanda

El que fuera alcalde de Zaragoza, Ramón Sáinz de Varanda, Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias desde 1983 a 1985, entre otros cargos, pasará a la historia por sus innumerables aportaciones a la ciudad y a las ciudades y pueblos de España, como uno de los exponentes más visibles de lo que vino a llamarse el municipalismo.



Antonio Sánchez Molledo, Cronista Oficial de Malanquilla (Zaragoza). Miembro de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales /RAECO

La defensa del municipio y de su autonomía, el estudio de la evolución de sus estructuras, de su organización y del Gobierno Local conforman la base sobre la que se asienta este concepto al que un grupo de Alcaldes, en los albores de la democracia, con Enrique Tierno Galván a la cabeza, se identificaron plenamente, dedicando parte de sus vidas a dotarle de sentido.

El municipalismo en España tiene sus orígenes en la Comunidad de Aldea aparecida a fines del siglo IX, en el norte de la Península Ibérica y que en las centurias inmediatamente siguientes se convirtió en el municipio cuya fuerza y vigor quedó reflejada en ilustrados documentos. La lucha por el reconocimiento de su autonomía, la democratización de sus estructuras y su condición de poder del Estado como ejes vertebradores de la institución municipal alcanzarán, en 1978 carta de naturaleza, con la Constitución Española. Sáinz de Varanda municipalista convencido y muy activo, adoptó decisiones importantísimas para la ciudad de Zaragoza, pero no sólo para ésta sino que su labor al frente de la Federación Española de Municipios y Provincias fue decisiva para impulsar la gran transformación de España.

La regeneración política no es posible sin el municipalismo. Las políticas de Estado no sólo se hacen desde la Administración Central sino también desde Administraciones Autonómicas y Locales. Por ello el impulso de los Ayuntamientos es determinante para configurar la vertebración del Estado.

Aquéllos primeros Alcaldes tras la Constitución de 1978 y recién elegidos en democracia en comicios locales y regionales así lo entendieron y propiciaron con antelación y visión de futuro las bases que, años más tarde, nos han permitido avanzar, desde la autonomía y la financiación de los municipios, una tarea ésta que aún hoy se sigue reivindicando con tenacidad por sus continuadores.



La figura del Alcalde de Zaragoza Ramón Sáinz de Varanda puede presentarse desde muy variadas aristas. Fue un jurista de reconocido prestigio y autor de numerosas e imprescindibles obras. Colaboró e impulsó desde las incipientes filas del municipalismo la creación de la FEMP, la puesta en marcha de la Ley de Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985 y desde el Ayuntamiento de Zaragoza, igualmente impulsó el Estatuto de Autonomía de Aragón.



Le tocó vivir en una época histórica en la que los regidores de todos los colores políticos coincidían en las principales reivindicaciones y en la necesidad de llevar a cabo programas de actuación. Frente a la confrontación y la tensión política de otros escenarios, prevaleció el diálogo -otra de las innegables virtudes de Sainz de Varanda- y la colaboración.

Fueron, sin dudar, momentos ilusionantes que es necesario mantener siempre en nuestra más reciente memoria institucional y municipalista. Hoy, cuando tanto se habla del espíritu del 78, no siempre abrazado por todos los sectores políticos, incluso de los que forman coalición en el gobierno central, sería bueno repasar y refrescar lo que significó aquella época histórica y asumir los valores de tantos hombres y mujeres que la hicieron posible.

Naturalmente que pudo haber errores y sin duda los hubo, pero en lo fundamental, lejos de las luchas partidistas que tanto afloran en nuestros días, todos se centraron en la esencia de un camino común sin retorno, allanando el tránsito hasta llegar a donde hemos llegado. Por ello, está labor de reivindicar la determinante figura de Ramón Sáinz de Varanda, el Alcalde de la capital aragonesa, es reconocer el inmenso esfuerzo de un nutrido grupo de regidores, entre los que se encontraban igualmente el Alcalde de Córdoba, Julio Anguita; el de Valladolid Tomás Rodríguez Bolaños; Pedro Aparicio, de Málaga; Manuel Soto, de Vigo; Luis Uruñuela, de Sevilla;



Las reunión de Alcaldes en enero de 1980 supuso el paso más importante que ha dado el municipalismo tal y como lo entendemos hoy, con proximidad y al servicio de los vecinos



y el ya mencionado el mes pasado, Enrique Tierno Galván; que superando distancias ideológicas imaginaron unos Ayuntamientos capaces, eficaces y distintos con autonomía financiera, y al servicio del pueblo como primera institución a la que éste recurre.

En aquella histórica reunión de enero de 1980 en la capital de los sesenta Alcaldes más destacados, representantes de las ciudades más grandes de España, supuso para todos ellos y para las fuerzas políticas que representaban el paso más importante que, sin duda, ha dado el municipalismo como lo entendemos hoy día, al servicio de los vecinos y con la proximidad y eficacia que desde antiguo se pedía desde la ciudadanía a los máximos responsables de sus pueblos, aldeas, ciudades, municipios y provincias.

No es cuestión sólo de transferencias si éstas no vienen acompañadas de las correspondientes dotaciones para poder acometerlas. Sabían que los problemas de los ciudadanos hay que resolverlos con hechos. Aquéllos increíbles y ya históricos Alcaldes de la incipiente democracia de los ochenta así lo entendieron y, juntos nos pusieron en la senda de la modernidad por la que aún caminamos.